MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO/FINAL DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)**	MADSIG Sistema Integrado de Ges
	Proceso: Contratación	
Versión: 03	**Vigencia:** 28/11/2022	**Código**: F-A-CTR-55

Dependencia:	OFICINA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES	**Fecha del informe:**	**31/12/2022**

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	**JANETH ELENA ORTEGA RICARDO**				
Identificación	32.670.695				
Correo	jeortegar@minambiente.gov.co	**Celular**	3112655481	**Extensión**	NA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	CD 956 DE 2022			**CDP No.:**	5622	**N° RP:**	456322
Objeto del contrato	**Prestación de servicios profesionales a la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, para apoyar el desarrollo y demás acciones requeridas en la reglamentación e implementación de los instrumentos económicos y financieros, desde el componente económico ambiental.**					**Tipo de Informe**	Periodico
Pago a realizar	3	**de**	3	**Periodo a pagar**	**diciembre de 2022**	**Plazo de ejecución**	Dos (2) meses y doce (12) días
Fecha de suscripción	18/10/2022		**Fecha de iniciación**	19/10/2022		**Fecha de terminación**	31 de diciembre de 2022
Fecha de aprobación de la póliza	19 de octubre de 2022			**Inicio de cobertura de la ARL**	18 de octubre de 2022		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Honorarios

Valor Inicial:	$	28.533.266
Adición No.		
Reduccion	$	390.866
Valor Total:	$	28.142.400
Valor Pagado	$	16.416.400
Saldo pendiente por ejecutar	$	11.726.000

Porcentaje de avance	100%

VALOR PAGOS REALIZADOS

PAGO No. 1	PAGO No. 2	PAGO No. 3	PAGO No. 4	PAGO No. 5	PAGO No.6	PAGO No. 7	PAGO No. 8	PAGO No. 9	PAGO No. 10
4.690.400,00	11.726.000,00								
PAGO No. 11	**PAGO No. 12**	**PAGO No. 13**	**PAGO No. 14**	**PAGO No. 15**	**PAGO No. 16**	**PAGO No. 17**	**PAGO No. 18**	**PAGO No. 19**	**PAGO No. 20**

Beneficios tributarios (Anexar soportes unicamente primera cuenta)	**Medicina prepagada**	**Dependientes**	**Interes de vivienda**	**Cuenta AFC (si aplica)**	**Ahorro voluntario en pensiones (si aplica)**
	SI____ NO____				

VALOR AUTORIZADO A PAGAR:	$	11.726.000

Abono en cuenta No.		**Banco**		**Tipo de cuenta**	**Corriente**

INFORMACIÓN EJECUCIÓN USOS CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP

USOS OBJETO GASTO CCP	DESCRIPCIÓN OBJETO GASTO	VALOR
		$ -
R11-C-3201-0900-3-0-3201003-02A-02-02-02-008-003-09--	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	$ 11.726.000,00
		$ -
		$ -
		$ -
TOTAL		$ 11.726.000,00

INFORME DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Para el cumplimiento de las obligaciones)	EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso de que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados)
1.Elaborar documento plan de trabajo para la ejecución del contrato, el cual contenga los informes a entregar y el cronograma, documento que debe ser presentado con el primer informe de supervisión y ser aprobado por el supervisor.	Se elaboró Plan de Trabajo. Entregado en el Informe #1.	NA
2.Realizar insumos técnicos para el diseño y ajuste de instrumentos económicos y financieros, en el marco del nuevo Plan Nacional de Desarrollo en los ejes de justicia ambiental y paz total.	Durante este perìodo no se realizaron avances en esta actividad.	NA
3.Realizar las acciones necesarias para el desarrollo de la reglamentación de los instrumentos económicos; especialmente con el ajuste de la normativa de la Tasa por Utilización de Aguas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 99 de 1993.	1. Se asistió a reunión virtual el día 9 de diciembre, para el seguimiento a los avances del Aplicativo web de la Tasa compensatoria por aprovechamiento forestal maderable; en la cual se contó con la participación de Margarita Jiménez (Banco Interamericano de Desarrollo), Esteban Casseta (Consultor de SingleClick Solutions), Hernán Yanguatín (funcionario ONVS), Carlos Prieto (Contratista ONVS) y Janeth Ortega Ricardo (Contratista ONVS). En esta reunión los desarrolladores del aplicativo presentaron los avances de esta herramienta, quedando como compromiso la entrega del producto final a la ONVS el día 23 de diciembre de 2022. 2. Se asistió a reunión virtual el día 23 de diciembre, en la cual se realizó la socialización y entrega del producto final del Aplicativo web para reporte de información de la Tasa compensatoria por aprovechamiento forestal maderable. Se adjunta Actas y Listados de asistencia.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20No.3/Obligaci%C3%B3n%203?csf=1&web=1&e=vyYvCq
4.Apoyar el análisis y consolidación de documento sobre la aplicación de la Tasa por Utilización de Aguas en el sector agropecuario, especialmente en los Distritos de riego, a partir de lo dispuesto en los Decretos 155 de 2004 y 1155 de 2017; y demás normativa vigente.	1. Se realizó Mesa técnica virtual el día 19 de diciembre sobre Tasa por Utilización de Aguas, en la cual se contó con la participación de Autoridades Ambientales: CORTOLIMA, CORPONOR, CORPOBOYACÁ, CAM, CORPAMAG, CORPOCESAR, CRA, CORMACARENA, CVS Y CORNARE. En esta mesa técnica, se brindó apoyo técnico en la implementación de la tasa de acuerdo a la normativa vigente; así como identificar acciones de mejora. 2. Se realizó documento análisis sobre la aplicación de la Tasa por Utilización de Aguas de acuerdo a la normativa vigente, en las autoridades ambientales seleccionadas. Se adjunta Actas, Listado de asistencia y Documento. Esta obligación permitió brindar apoyo técnico en algunas Autoridades Ambientales e identificar acciones de mejora en la implementación de la Tasa por Utilización de aguas, especialmente en usuarios distritos de riego.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20No.3/Obligaci%C3%B3n%204?csf=1&web=1&e=orMJ2d

5.Realizar acciones encaminadas a definir la ruta metodológica para la estructuración y consolidación del Fondo de Agua en la Sierra Nevada de Santa Marta.	1. Se participó en el Conversatorio virtual el día 7 de diciembre, *"Gestión del Agua subterránea en el marco de la formulación e implementación del plan de acción del Consejo Nacional del Agua y su articulación con las plataformas colaborativas"*. En este evento el IDEAM realizó una presentación sobre el ciclo del agua; así mismo, contextualizó sobre el Programa Nacional de Monitoreo del Recurso Hídrico y el Programa Institucional Regional de Monitoreo de Cantidad y Calidad de Agua-PIRMA. De otra parte, la DGIRH, expuso la Política Nacional para la Gestión del Recurso Hídrico, las plataformas colaborativas y la articulación de los Fondos de agua. En esta obligación se logró: -Socializar los instrumentos económicos dirigidos al recurso hídrico, en el marco de la Plataforma Colaborativa Canal del Dique. - Identificar aliados estratégicos con gran experticia en estructuración de Fondos de agua como es la Red de Fondos de Agua, que trabaja por la seguridad hídrica y gobernanza del agua en el país -Gestionar recursos financieros con Cooperación Internacional y Minvivienda para avanzar en la Hoja de Ruta para la estructuración del Fondo de Agua en la Sierra Nevada de Santa Marta.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20No.3/Obligaci%C3%B3n%204?csf=1&web=1&e=orMJ2d
6. Proyectar conceptos técnicos relacionados con instrumentos económicos, financieros y tributarios, que sean solicitados por el supervisor.	Se brindó apoyo en la revisión de los siguientes documentos: 1. Memorando con insumos para DAASU, relacionado con la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales. 2. Memorando dirigido a la Oficina de Control Interno, sobre solicitud de prórroga de la Acción H2D2 – Reporte de información al Sistema Nacional de Información Forestal – SNIF sobre aplicación de la Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable. 3. Oficio dirigido a las Autoridades Ambientales solicitando su participación en pruebas funcionales del aplicativo web Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable – TCAFM. 4. Memorando enviado a la Dirección de Ordenamiento y SINA, sobre el proceso de Metas de descontaminación a que refiere el Decreto 2667 de 2012 sobre Tasa Retributiva por vertimientos puntuales.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20No.3/Obligaci%C3%B3n%206?csf=1&web=1&e=H8FYWu
7. Apoyar el desarrollo de talleres virtuales y/o presenciales regionales con Autoridades Ambientales, instituciones, sectores y comunidades, para fortalecer la implementación de los instrumentos económicos y financieros y metodologías ambientales.	Se participó en reunión presencial el día 9 de diciembre, en la cual se brindó apoyo técnico al Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en la aplicación del Decreto 644 de 2021, contenido en el Decreto 1076 de 2015, relacionado con las Transferencias del Sector Eléctrico,en esta reunión se contó con la participación de Arturo Perilla Ramírez y Daniel Esteban Góngora (IGAC), Jorge Rojas y Janeth Ortega (ONVS). Adjunto Acta y Listado de Asistencia.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20No.3/Obligaci%C3%B3n%204?csf=1&web=1&e=orMJ2d
8. Apoyar en el componente económico de la formulación de políticas y normas de carácter ambiental.	Durante este período no se presentó solicitud por parte de la administración, en el componente económico sobre formulación de políticas y normas de carácter ambiental.	NA
9. Realizar el apoyo en el desarrollo de las acciones contenidas los Conpes 4004 de 2021 y agendas sectoriales relacionadas con los instrumentos económicos y financieros.	1. Se participó presencial en la Sesión 10 del Consejo Nacional del Agua, con el objetivo de revisar los avances del Plan de Acción para el período 2020-2022 de este Consejo; así mismo los compromisos de la ONVS. 2. Se participó en reunión presencial el día 15 de diciembre, para tratar sobre la articulación de los reportes de información de las tasas ambientales y el Sistema de Información del Recurso Hídrico-SIRH (Línea de accion 22 Conpes 3934, bajo los lineamientos establecidos por la Oficina de TIC de Minambiente. 3. Se participó en reunión presencial el día 15 de diciembre con la Viceministra Sandra Vilardy, el Jefe de la ONVS-José Manuel Perea y Carlos Díaz-Funcionario; para tratar temas relacionados con instrumentos económicos e incentivos a la conservación. 4. Se participó en reunión presencial entre Minambiente y Minvivienda, para revisar el tema del ajuste del Decreto 2667 de 2012 sobre Tasa Retributiva por vertimientos puntuales,contenida en el Plan de Acción del Conpes 4004 de 2021.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20No.3/Obligaci%C3%B3n%209?csf=1&web=1&e=p02Kpf
10. Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos para el cumplimiento de la estrategia técnica y operativa de los negocios verdes, de los procesos que sean asignados por la supervisión.	1. Se brindó apoyo en la revisión técnica del Informe de Supervisión #11 en los siguientes Contratos de Prestaciaón de Servicios: 1.CD-372 Lina Valeria Ceron, 2.CD-373 Edith Rocío Contreras 3.CD-179 Jorge Enrique Rojas 4.CD-957 Olga Angélica Díaz 5.CD- 689 Carlos Alejandro Prieto Mondragón y CD 973 Ricardo Mayo. 2. Se realizó una revisión del Convenio Interadministrativo firmado el año 2021 entre el MInisterio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional del Magdalena(CORPAMAG). Se adjuntan informes.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20No.3/Obligaci%C3%B3n%2010?csf=1&web=1&e=HbbQyJ
11. Asistir a las reuniones relacionadas con el objeto contractual (allegar los soportes de la asistencia a la misma junto con ayudas de memoria y el soporte del seguimiento a los compromisos establecidos, en caso de aplicar).	1. Se participó de manera presencial en la Segunda Jornada de Planeación Estratégica en la ONVS, el día 1 de diciembre; en la cual se desarrolló un ejercicio grupal. 2. Se asistió a reunión de seguimiendo indicadores Sinergia, en la cual se contó con la participación de la Asesora Catalina Velásquez, Mariana Rubio, Julian Camelo, Francisco Rincón, Gloria Inés Quintana, Luisa Fernanda Poveda y Janeth Ortega. 3. Se asistió a reunión sobre entrega final de documentos de gestión relacionado con instrumentos económicos, . Anexo listado de asistencia.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20No.3/Obligaci%C3%B3n%2010?csf=1&web=1&e=HbbQyJ

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato)	**JOSÉ MANUEL PEREA GARCÉS** - Jefe de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (según memorando de designación, si aplica)	No aplica
FECHA MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN (si aplica)	No aplica
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	No aplica
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR QUE CONOCIÓ DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**JOSÉ MANUEL PEREA GARCÉS** - Jefe de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles

OBSERVACIONES

Debido a que en el pago número 1 se cobró un valor adicional por $3.600, y el cual no ha sido reintegrado a la fercha, se debe reducir del pago número 3 quedando un valor de $ 11.722.400

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO/FINAL DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)**	MADSIG Sistema Integrado de Ges
	Proceso: Contratación	
Versión: 03	**Vigencia:** 28/11/2022	**Código**: F-A-CTR-55

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato con todas las obligaciones establecidas. Además certifico no tiene PQRSD pendientes por gestionar.

Igualmente certifico que el contratista, dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Por lo anterior autorizo el pago señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta bancaria relacionada anteriormente.

AUTORIZACIÓN DE PAGO



FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE: JANETH ELENA ORTEGA RICARDO
C.C.: 32.670.695



FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: JOSÉ MANUEL PEREA GARCÉS
C.C.: 94.064.372
CARGO: Jefe de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**REQUISITOS MINIMOS PARA REVISION DE CUENTAS**	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Financiera	
Versión: 2	**Vigencia:** 19/10/2022	**Código:** F-A-GFI-44

Fecha	**31**	**12**	**2022**	

No.	ACCIONES DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
1	INFORME PERIÓDICO/FINAL DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN) **Código: F-A-CTR-55 (Debe estar debidamente diligenciado y Firmado)** - Persona Natural	X	
2	INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y/O ENTIDAD EJECUTORA **Código: F-A-CTR-04** (Debe estar debidamente diligenciado y Firmado) - Convenios y prestación de servicios		N/A
3	Soportes del pago de Seguridad Social. Para el caso de personas naturales se debe presentar la Planilla de pago, **mes vencido**, por valor igual o superior al IBC del valor de la cuenta por cobrar presentada a la entidad para trámite de pago	X	
4	Soportes del pago de Seguridad Social. Para el caso de personas jurídicas se debe presentar la Planilla de pago, mes vencido. Certificación de revisor fiscal sobre los aportes efectuados (si es el caso)		N/A
5	Factura electrónica (anexar soporte cuando aplique)		N/A
6	RUT actualizado (**Solo para primer informe**)		N/A
7	Certificación bancaria (**Solo para primer informe**)		N/A
8	Beneficios tributarios. Soportes de Medicina prepagada, Dependientes, Intereses de vivienda, Cuenta AFC, Ahorro voluntario en pensiones (**Solo para primer informe**)		N/A
9	Entrada de Almacén para el caso de bienes y productos (aplica para el caso de proveedores)		N/A
10	Paz y Salvo (**Solo para** Informe final)		N/A

OBSERVACIONES

Janeth Elena Ortega Ricardo Nombres completos y Firma del Contratista	**José Manuel Perea Garces** Nombres completos y Firma del Supervisor

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-12-15, 07:04:30 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2022
Empresa	JANETH ELENA ORTEGA RICARDO
CEDULA CIUDADANIA	CC 32670695
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	60164177
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1814097906
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 1.408.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 797.500	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 586.400	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 24.500	$ 0
		SubTotales:		$ 1.408.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 1.408.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-12-01, 12:28:07 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2022
Empresa	JANETH ELENA ORTEGA RICARDO
CEDULA CIUDADANIA	CC 32670695
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	59741764
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1786897343
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 1.408.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 797.500	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 586.300	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 24.500	$ 0
		SubTotales:		$ 1.408.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 1.408.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**PAZ Y SALVO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	MADSIG grado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 7	**Vigencia:** 05/10/2022	**Código:** F-A-CTR-35

Bogotá D.C. 31 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONTRATISTA

ORTEGA RICARDO JANETH ELENA

CÉDULA DE CIUDADANIA	**DE**
32670695	BARRANQUILLA
DIRECCIÓN RESIDENCIA	**TELEFÓNO**
Calle 54 #7-52 Apto.203	311 2655481

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. de Contrato: **CD-956-2022**

OBJETO: **Prestación de servicios profesionales a la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, para apoyar el desarrollo y demás acciones requeridas en la reglamentación e implementación de los instrumentos económicos y financieros, desde el componente económico ambiental.**

PLAZO DE EJECUCIÓN: **Dos (2) meses y doce (12) días**

FECHA DE INICIO: 19 (Día) 10 (Mes) 2022 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

Los responsables de las siguientes dependencias hacemos constar que el contratista no tiene asuntos pendientes con las mismas, en lo correspondiente a lo señalado en las instrucciones de este formato.

Grupo Gestión Documental - Archivo Central

Nombre: Cesar R. Camacho

Firma:

Grupo de Servicios Administrativos

Nombre: Jorge Cortes

Firma:

Sin Inventario

Adjunto copia del registro del inventario recibido

Grupo de Divulgación de Conocimiento y Cultura Ambiental

Nombre: Ingrid Tellez 2.

Firma:

Grupo de Comisiones y Apoyo Logistico

Nombre: DIANA ROCIO CORTES SALGADO

Firma:

Coordinación de Contratos - Archivo de Gestión

Nombre: Diana Carolina B.

Firma:

Katherine Bernal

Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano - UCGA

Nombre: Edna Margarita Angel

Firma:

En mi calidad de supervisor(a), hago constar que el contratista no tiene PQRSD pendientes de gestionar y que he recibido todos los documentos, archivos físicos y sistematizados, el informe final y/o los productos elaborados por el contratista en la ejecución del contrato

Nombre del Supervisor JOSÉ MANUEL PEREA GARCÉS **Firma:**

INSTRUCCIONES

- El Grupo de Gestión Documental deberá recibir los documentos prestados a contratistas, que correspondan al Archivo Central del Ministerio.
- La UCGA verifica que el Contratista no tenga PQRSD o solicitudes de acceso a información pendientes de gestionar en el gestor de correspondencia.
- El Grupo de Servicios Administrativos deberá recibir los elementos devolutivos y anexar copia del registro del inventario correspondiente, también deberá recibir el carné que lo acreditaba como contratista de la Entidad.
- El Grupo de Divulgación de Conocimiento y Cultura Ambiental deberá recibir los documentos prestados y productos finales del contrato o de los estudios técnicos elaborados (el contratista debe facilitar copia del contrato, la cual será devuelta una vez verificados los productos).
- El Grupo de Comisiones y Apoyo Logistico Certifica que el (la) CONTRATISTA se encuentra al dia con la legalización de comisiones y reintegros que haya lugar con ocasión a las comisiones autorizadas por el Ministerio.

NOTA 1: El Contratista deberá entregar este formato al supervisor quien deberá allegarlo al Grupo de Contratos para que repose en la carpeta del contrato.

NOTA 2: El presente formato se deberá presentar en caso de terminación normal y anormal del contrato.

NOTA 3: El supervisor del contrato será el último en firmar, luego de verificar la firma del Grupo de Gestión Documental, UCGA, Grupo de Servicios Administrativos. Grupo de Comisiones y Apoyo Logistico y Grupo de Divulgación de Conocimiento y Cultura Ambiental.

NOTA 4: (Legalización Comisiones y Reintegros (Consignación) de Comisiones pagadas 100% y que cancelaron la comisión)